

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 046		Fecha: 02/12/2020			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 22 018 2015 00232 00	Ordinario	ALEJANDRO GOMEZ VILLAMIZAR	LILIA VILLAMIZAR DE GOMEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	03/12/2020	07/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **02/12/2020** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

SECRETARIO